

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Código del Proceso: EC-INEC-371415-NC-RFB

Objeto del Proceso: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS - ZONAL LITORAL - C2 CAB IPC/IPP.

Fecha: 23 de diciembre de 2024

Por medio del presente, nos permitimos remitir el correspondiente informe respecto al proceso de Solicitud de ofertas Nro. EC-INEC-371415-NC-RFB, cuyo objeto es CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS - ZONAL LITORAL - C2 CAB IPC/IPP, de conformidad con el siguiente detalle:

1. ANTECEDENTES:

Mediante Resolución Nro. 097-COMPRAS-CZ8L-2024 de fecha 06 de diciembre de 2024, la señora Coordinadora Zonal 8 INEC, delegada del Director Ejecutivo del INEC, resolvió autorizar el inicio, conformar el Comité de Evaluación y Calificación del proceso para la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS - ZONAL LITORAL - C2 CAB IPC/IPP, signado con código Nro. EC-INEC-371415-NC-RFB.

Con fecha 06 de diciembre de 2024, se publicó en la página web institucional <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/procesos-adquisiciones-banco-mundial/>, el procedimiento de Solicitud de Cotizaciones Nro. EC-INEC-371415-NC-RFB, cuyo objeto es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS - ZONAL LITORAL - C2 CAB IPC/IPP.

Mediante Acta Nro. 001 del 11 de diciembre de 2024, se informa al Comité de Evaluación y Calificación que NO se recibieron preguntas por parte de los posibles oferentes.

Mediante Acta Nro. 002 del 16 de diciembre de 2024, el Comité de Evaluación y Calificación, procede con la apertura de las ofertas presentadas, dejando constancia de la razón social, número de RUC, valor de las ofertas económicas, así como también el número de archivos que componen las ofertas.

Mediante Acta Nro. 003 del 17 de diciembre de 2024, el Comité de Evaluación y Calificación, señala: *“una vez revisado y validados los respectivos cuadros, se desprende que los oferentes TRANSPORTE MIXTO EFIMOB SA y COMPAÑIA DE CAMIONETAS MIXTA MERCADO MAYORISTA MERMAYORISTAD S.A. requieren convalidar su oferta, de acuerdo a lo detallado en el cuadro comparativo”*.

Según Acta Nro. 004 del 23 de diciembre de 2024, el Comité de Evaluación y Calificación, procedió a la calificación del oferente conforme a lo establecido en la Solicitud de ofertas, donde se detalla la metodología de evaluación cumple/no cumple establecida en la Sección III. Requisitos del Servicio, conforme se detalla en el Cuadro Nro. 002; de donde se desprende que los oferentes: **EMANUELOGISTIK EMALOG S.A., SERGIO CONDE & ASOCIADOS COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA UNITRANSHORIZONTE S.A., COMPAÑIA DE TRANSPORTE JOSE SÁNCHEZ-JS S.A., TRANSPORTE MIXTO EFIMOB SA y COMPAÑIA DE CAMIONETAS MIXTA MERCADO MAYORISTA MERMAYORISTAD S.A., cumplen con lo solicitado por la Coordinación Zonal 8 INEC en la Solicitud de ofertas; por lo tanto, califican para la presente contratación.**

Consecuentemente, se emite la siguiente calificación:

Resultado Final Cumple / No cumple		
OFERENTE	RUC	CALIFICACIÓN
EMANUELOGISTIK EMALOG S.A.	0993363405001	CUMPLE

SERGIO CONDE & ASOCIADOS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA UNITRANSHORIZONTE S.A.	0993011703001	CUMPLE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JOSE SÁNCHEZ-JS S.A.	0993006483001	CUMPLE
TRANSPORTE MIXTO EFIMOB SA	0891764936001	CUMPLE
COMPAÑÍA DE CAMIONETAS MIXTA MERCADO MAYORISTA MERMAYORISTAD S.A.	2390034000001	CUMPLE

Cabe indicar que el Lote 1 fue ofertado únicamente por la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JOSE SÁNCHEZ-JS S.A., el Lote 3 únicamente por SERGIO CONDE & ASOCIADOS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA UNITRANSHORIZONTE S.A.

Los Lotes 2 y 4 fueron ofertados por más de un oferente, por que le procedió a dirimir las participaciones conforme a lo establecido en los términos de referencia y Solicitud de oferta del presente proceso, que indica lo siguiente:

NOTA: Para dirimir la calificación entre ofertas calificadas que han cumplido los requisitos y que sus ofertas económicas son iguales, para su selección se considerarán los siguientes parámetros, en este orden de prelación:

- ✓ La oferta que postule mejores características de vehículos, como año de fabricación más actual.
- ✓ La oferta que postule mejores características de vehículos, en tipo de vehículo 4x4.
- ✓ De persistir un empate entre las ofertas, se definirá por la oferta que se encuentre más cerca a la sede.

Para el lote 2 aplicaron 2 oferentes: SERGIO CONDE & ASOCIADOS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA UNITRANSHORIZONTE S.A. con vehículos cuyos años de fabricación oscilan entre 2015 y 2019; y, EMANUELOGISTIK EMALOG S.A. con vehículos cuyos años de fabricación son 2021 y 2024. En consecuencia, la Comisión considera la adjudicación del lote 2 al oferente EMANUELOGISTIK EMALOG S.A., conforme a lo indicado en el párrafo anterior.

Para el lote 4 aplicaron 3 oferentes: SERGIO CONDE & ASOCIADOS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA UNITRANSHORIZONTE S.A. con vehículos cuyos años de fabricación oscilan entre el 2015 y 2019; COMPAÑÍA DE CAMIONETAS MIXTA MERCADO MAYORISTA MERMAYORISTAD S.A. con un vehículo cuyo año de fabricación es 2011; y, TRANSPORTE MIXTO EFIMOB SA con un vehículo cuyo año de fabricación es 2025. En consecuencia, la Comisión considera la adjudicación del lote 4 al oferente TRANSPORTE MIXTO EFIMOB SA.

2. CONCLUSIONES

El Comité ha considerado que los oferentes **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JOSE SÁNCHEZ-JS S.A.**, **EMANUELOGISTIK EMALOG S.A.**, **SERGIO CONDE & ASOCIADOS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA UNITRANSHORIZONTE S.A.** y **TRANSPORTE MIXTO EFIMOB SA** cumplen con los requisitos, documentación legal y características técnicas requeridas en la Solicitud de ofertas de la Coordinación Zonal 8 INEC, por lo que están aptos para ser adjudicados; conforme el siguiente detalle:

NÚMERO DE LOTE	OFERENTE	RUC	CANT. VEHÍCULOS ADJUDICADOS	CANT. DÍAS POR VEHÍCULO	MONTO ADJUDICADO	PLACAS ADJUDICADAS
1	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JOSE SÁNCHEZ-JS S.A.	0993006483001	4	209	\$71.060,00	1 VEHÍCULO 4X2 DE PLACA GBO3097 1 VEHÍCULO 4X2 DE PLACA GSR4372 1 VEHÍCULO 4X2 DE PLACA GBO5739 1 VEHÍCULO 4X2 DE PLACA GBO2976
2	EMANUELOGISTIK EMALOG S.A.	0993363405001	2	209	\$35.530,00	1 VEHÍCULO 4X2 DE PLACA PFD8156 1 VEHÍCULO 4X2 DE PLACA GTF7060



3	SERGIO CONDE & ASOCIADOS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA UNITRANSHORIZONTE S.A.	0993011703001	1	209	\$17.765,00	1 VEHÍCULO 4X4 DE PLACA GSZ5934
4	TRANSPORTE MIXTO EFIMOB SA	0891764936001	1	209	\$17.765,00	1 VEHÍCULO 4X4 DE PLACAS PFJ5223
TOTAL					\$142.120,00	

3. RECOMENDACIÓN

Ante lo expuesto, nos permitimos recomendar a usted señora Coordinadora Zonal 8 – INEC, en su calidad de Delegada del Director Ejecutivo del INEC, autorizar la adjudicación del proceso para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS - ZONAL LITORAL - C2 CAB IPC/IPP**, signado con código EC-INEC-371415-NC-RFB, a los oferentes **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JOSE SÁNCHEZ-JS S.A., EMANUELOGISTIK EMALOG S.A., SERGIO CONDE & ASOCIADOS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA UNITRANSHORIZONTE S.A. y TRANSPORTE MIXTO EFIMOB SA** por los montos detallados en el cuadro anteriormente descrito, valores que gravan IVA 0%; ofertas económicas que cumplen con lo requerido en la Solicitud de ofertas; y, se disponga a la Unidad de Asesoría Jurídica, elabore la resolución de adjudicación y posterior elaboración de los respectivos contratos.

Comité de Evaluación y Calificación	Nombre	Firma
Delegada de la máxima autoridad	Sissy Pacheco Mazzini C.C. 0909722407	
Delegado de la Unidad Requirente	Raúl Arcos León C.C. 1205238601	
Profesional afín al objeto de contratación	Luis Macías Lindao C.I. 0923472682	

Elaborado por:	Shirley Janeth Vélez Alcívar C.I. 0913024576 Secretaria del Comité	
----------------	--------------------------------------------------------------------------	--